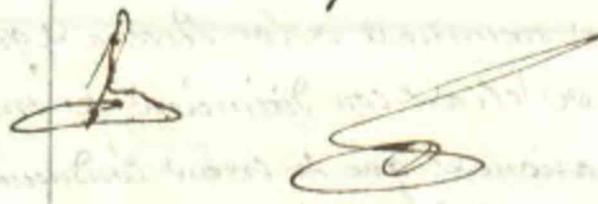


Valencia, da gracias a la Sociedad por el nombramiento  
que le ha hecho de Socio correspondiente.

Se presentan las cuentas correspondientes  
al año pasado 1833, por las que aparecen ser el cargo  
el de 97.505. n.º 30  $\frac{1}{2}$  mrs y la dada 63.576. n.º con  
30 mrs. Relacionando a favor de la Sociedad la de 35.929.  
y marcará en el libro cuando revisadas estas por el Dr.  
J. W. José Soler Vives nombrado al efecto p.º del servicio  
Director en conformidad del art.º 126. del Estatuto,  
hallándose conformes y bien documentadas en la partida  
de cargo como la de dada, fueron aprobadas en los ter-  
minos en que se hallan redactadas, quedando que al di-  
riger las comunicaciones correspondientes al Sr. Consigno se  
le manifieste lo conducente que será el que a la posible  
brevedad presente las del año 1834. y también las de la  
R. Asociación de Caridad hacia el día en que caiga en  
administrar sus fondos.

A propuesta del infrascrito Secretario acordó la  
R. Corporación no le cese a Soto en todo el tiempo de  
calor, segun atenimiento a no ser que se presenten nego-  
cios de la mayor urgencia.



Diego García  
de Osorio  
Socio

